



Serie Libros SAREM

SAREM series A: Investigaciones Mastozoológicas (Mastozoological Research)

Instrucciones para los autores

a. ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL.

La **SAREM series A: Investigaciones Mastozoológicas (Mastozoological Research)** persigue como objetivo la difusión de trabajos científicos que involucran el estudio de los mamíferos neotropicales desde los más amplios y diversos enfoques (historia evolutiva, sistemática, biogeografía, morfología, ecología, fisiología, etología, genética, etc.). La misma está dirigida a la comunidad de investigadores en mastozoología, graduados, estudiantes y público interesado. Los libros que la conforman son publicados en idioma inglés; además, se incluirán un resumen expandido de cada capítulo y las referencias de las figuras y tablas en castellano. Los manuscritos serán sometidos a evaluación de pares, mediante un sistema de Editores Científicos de cada volumen y revisores especialistas de reconocida trayectoria internacional en cada temática particular.

El cumplimiento de las presentes instrucciones es obligatorio para poder iniciar el proceso editorial.

1. Las propuestas deben estar integradas por trabajos originales o de revisión actualizada, que no hayan sido publicados ni enviados simultáneamente a otros medios de publicación. En el caso de trabajos originales, la superposición de contenidos con artículos relacionados ya publicados debe ser mínima y sólo cuando el tema tratado lo justifique. No serán aceptados trabajos que a juicio de los Editores Científicos no cumplan el requisito de relevancia o interés del tema abordado.
2. Los manuscritos que no cumplan con el punto anterior y las normas editoriales del libro, y/o que tengan problemas de redacción y/o presentación del texto, figuras y/o láminas, serán devueltos a los autores.
3. Cuando corresponda, no deberán aceptarse manuscritos cuyo material de estudio o *voucher*, no esté depositado en una colección científica de referencia (no se aceptarán colecciones personales).
4. Los autores son responsables de la veracidad del contenido del manuscrito. Se asume que cuando un manuscrito tiene dos o más autores, todos ellos están involucrados en el trabajo y acordaron su envío.
5. Se recomienda a los autores que sugieran potenciales revisores.

b. FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS.

Texto.

1. Sólo se aceptan trabajos en inglés norteamericano. Se solicita a los autores poco familiarizados con este idioma que procuren que sus manuscritos sean revisados previamente al envío.



2. Los artículos pueden tener una longitud total de hasta 50 páginas (incluyendo figuras y bibliografía). Esto dependerá de la cantidad de capítulos de cada volumen, por lo que se deberá consultar con el Editor Científico responsable de la obra.

3. Los manuscritos deben ser escritos de un modo claro y conciso; el texto será presentado en tamaño A4 (297 x 210 mm) y a doble espacio (incluyendo las referencias y explicaciones de figuras, cuadros y láminas), con marginación justificada a la izquierda, numeración de líneas y márgenes de las siguientes medidas: superior, derecho e inferior: 2 cm; margen izquierdo: 3 cm. Todos los párrafos deben ser indentados con una tabulación de 1 cm.

El tamaño de fuente (Times New Roman) deberá ser de 12 puntos. Los nombres científicos de categoría genérica o inferior, así como las palabras en idiomas diferentes al del texto, las diversas expresiones latinas (*e.g., et al., vide, fide, i.e.,*) se escribirán en cursivas. Todas las hojas del manuscrito deberán estar debidamente identificadas y numeradas consecutivamente en el ángulo inferior derecho, comenzando por la primera, e identificadas con el nombre del autor y el cabezal propuesto. En el texto, figuras y tablas, se utilizará el sistema métrico para la indicación de las medidas y grados Celsius para las temperaturas. Las figuras y las tablas deben ser referidas mediante la abreviatura Fig. o Figs., Tab. o Tabs. respectivamente. Para los números con cifras decimales utilice puntos (*e. g., 25.6*). Los números entre uno y nueve deben escribirse en letras (*e.g., uno, nueve*). Designe el tiempo de reloj en el sistema de 24 horas y escríbalo como 06:30 ó 20:00. No se aceptarán notas al pie de página.

4. Primera página. Debe contener: a) Título (escrito en mayúscula, justificado a la izquierda, corto e informativo primero en inglés y luego en castellano; b) Nombre de los autores (apellidos en mayúsculas y nombres en minúscula). Uno de los nombres de cada autor debe escribirse completo, seguido de las iniciales (en caso de tener más de un nombre) y, finalmente, el apellido. Lo mismo se hará para los coautores. c) Dirección postal de los autores. Esta debe incluir la sección o departamento de la institución, nombre completo de la institución, calle y número, código postal, localidad y país. A continuación se agregará la dirección de correo electrónico. d) Número total de páginas (texto + referencias), ilustraciones, tablas, etc. e) Propuesta de cabezal en no más de ocho palabras que no excedan los 60 caracteres con espacios. f) Nombre del autor al que debe dirigirse la correspondencia.

5. Segunda página. Será encabezada por el ABSTRACT en idioma inglés que no deberá superar las 300 palabras y constará de un sólo párrafo. Este será seguido por un RESUMEN EXPANDIDO en castellano que no deberá exceder las 1000 palabras.

6. Organización. El texto deberá estar dividido en secciones, con títulos cortos.

De ser necesario se admitirán tres niveles de encabezado. El primer nivel (más inclusivo) se escribirá en mayúsculas y justificado a la izquierda; el segundo nivel en itálica negrita. El texto correspondiente a estos dos niveles comenzará en la línea siguiente como un nuevo párrafo. El tercer nivel se escribirá en itálica negrita justificado a la izquierda pero el párrafo correspondiente se escribirá a continuación en la misma



línea a continuación de un punto. En página aparte, se deben incorporar las leyendas de figuras, tablas y láminas.

Para las citas en el texto escriba el nombre del autor y luego de una coma, el año (Yepes, 1944). Para citas del autor dentro del párrafo: Yepes (1944), el año va entre paréntesis. Para trabajos de dos autores, ambos deben ser incluidos: Cabrera and Yepes (1940). Para trabajos de más de dos autores escriba el primer autor seguido de *et al.* (Flores *et al.*, 2001) o Flores *et al.* (2001), según corresponda. Cuando deban citarse numerosos autores en un párrafo ordene las citas cronológicamente: Ameghino (1889), Reig *et al.* (1987), Pascual (1995), Patton *et al.* (1996), D'Elía (2003). Cuando la lista de autores va encerrada en paréntesis, cada cita va separada por punto y coma: (Ameghino, 1889; Reig *et al.*, 1987; Pascual, 1995; Patton *et al.*, 1996; D'Elía, 2003). Si se citan varios autores éstos deberán ordenarse cronológicamente y separarse mediante un punto y coma.

7. Nomenclatura. La nomenclatura de los taxones deberá seguir las reglas y recomendaciones actualizadas del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica.

8. Referencias Bibliográficas. Incluir en las referencias todos los trabajos citados en el texto, las figuras y los cuadros. Para orden y puntuación, los autores deberán considerar los siguientes ejemplos:

Brown, A.D., Chalukian, S.C. and Malmierca, L.M. 1986. Habitat structure and feeding behavior of *Cebus apella* (Cebidae) in El Rey National Park, Argentina. In: D.M. Taub and F.A. King (eds.), *Current perspectives in primate social dynamics*, pp. 137-151. Van Nostrand Reinhold Company, New York.

Eisenberg, J.F. and Redford, K.H. 1999. *Mammals of the Neotropics. The Central Neotropics: Ecuador, Peru, Bolivia, Brazil*, pp.624. University of Chicago Press, Chicago.

Frailley, C.D. and Campbell, K.E. Jr. 2004. Paleogene rodents from Amazonian Peru. The Santa Rosa Local Fauna. In: K.E.Jr. Campbell (ed.), *The Paleocene Mammalian Fauna of Santa Rosa Amazonian Peru. Natural history Museum of Los Angeles County, Science Series 40: 71-130.* California, Los Angeles.

Madden, R. 1990. [Miocene Toxodontidae (Notoungulata, Mammalia) from Colombia, Ecuador and Chile. PhD dissertation, Duke University, Durham, 407 pp. Unpublished.]

Massoia, E. and Fornes, A. 1967. El estado sistemático, distribución geográfica y datos etoecológicos de algunos mamíferos neotropicales (Marsupialia y Rodentia) con la descripción de *Cabreramys*, género nuevo (Cricetidae). *Acta Zoológica Lilloana* 23: 407-430.

Myers, P. 2001. Mammalia. <http://animaldiversity.ummz.umich.edu>.



Patterson, B. 1952. [Catálogo de los mamíferos de Deseadiano y Colhuehuapiano. Informe Sección Paleozoología Vertebrados, Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Buenos Aires, 71pp. Unpublished.]

Pearson, O.P. 1995. Annotated keys for identifying small mammals living in or near Nahuel Huapi National Park or Lanín National Park, Southern Argentina. *Mastozoología Neotropical* 2: 99-148.

Soria, M.F. 1984. Eoastrapostylopidae: Diagnosis e implicaciones en la sistemática y evolución de los Astrapotheria pre-oligocénicos. *2º Congreso Argentino de Paleontología y Bioestratigrafía* (Corrientes), *Actas*: 175-182.

Se organizarán por orden alfabético de autores y coautores (en el caso de ser más de uno) y luego por orden cronológico.

Se recomienda a los autores verificar cuidadosamente la correspondencia entre los trabajos citados en el texto y los listados en las referencias.

9. Ilustraciones y tablas. Consideraciones generales: El Comité Editor de la **SAREM series A: Investigaciones Mastozoológicas** busca uniformidad y calidad en todas las figuras y tablas publicadas. Se sugiere seguir fielmente las instrucciones que a continuación se detallan, a fin de no producir retrasos en el proceso editorial. Las figuras tablas y apéndices deben ser enviadas en archivos independientes del texto principal. Considere que un archivo ilegible o de mala calidad puede perjudicar la evaluación de la información contenida. El tamaño de caja del libro es de 130 mm x 200 mm, como el texto se edita a una columna, el espacio en las figuras debe ser optimizado. Cuando las figuras estén compuestas por más de un elemento individual, éstos serán identificados con números arábigos. Las figuras se numerarán correlativamente de acuerdo al orden en que son citadas en el texto.

10. Las figuras deberán presentarse en el tamaño final de publicación. Deben identificarse debidamente los ejemplares de los dibujos o fotografías en la leyenda correspondiente. Las ilustraciones y fotografías deberán presentarse en formato digital. Los dibujos que contengan líneas y textos deberán ser confeccionados con un programa de diseño vectorial y ser enviados en formato eps (*encapsulated postscript*) y las fotografías como documento TIFF, con una resolución no menor de 720 dpi y en escala de grises. Todas las figuras deben tener escala gráfica o bien especificar aumentos en las referencias. En caso de que la figura esté compuesta por varias imágenes fotográficas o distintos gráficos, ilustraciones, etc., se recomienda no separar dichos componentes con líneas, cuadros o fondos delimitadores. Se sugiere realizar, en caso de ser necesario, una separación por espaciado entre los componentes.



11. Líneas y letras. Utilizar preferentemente líneas no más finas de 1 punto. Evitar en lo posible tramas de puntos pues suelen producir figuras de interferencia. Los números/letras mayores no deben sobrepasar en más de 2 ó 3 veces a las de los más pequeños, que no deben ser menores de 8 puntos. Los números/letras deben ser proporcionales al dibujo y de tipo Arial.

12. Fotografías. Se enviarán en el tamaño final de publicación, en foco y con buen contraste. Las fotografías deberán presentarse en formato digital como archivo TIFF, con una resolución no menor de 720 dpi y en escala de grises.

Si se agrupan varias fotografías en una misma figura, deben tener tono y contraste similares. En el caso de fotografías cuadrangulares los bordes deben ser paralelos a los bordes de la caja. Si es necesario eliminar y/o modificar el fondo alrededor de la figura, la fotografía debe ser retocada cuidadosamente, sin alterar los bordes del ejemplar.

13. Tablas. Deberán ser enviadas en un archivo de formato .doc o .docx o .rtf. Utilizar el menor número posible de líneas separando las filas, no incluir líneas verticales separando las columnas ni enmarcar la tabla. Se recomienda al menos una línea al inicio y una al final de la tabla no menor a 1 pt.

14. Los números, flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación sobre las ilustraciones deben ser del mismo tamaño y estilo.

15. Leyendas y ubicación de figuras, cuadros y tablas. Las leyendas de las figuras serán en idioma inglés y castellano. Los cuadros y tablas se presentarán después de la bibliografía y aparte del texto. Todas las abreviaturas y siglas deberán estar definidas en las leyendas.

16. Se sugiere indicar en el texto la ubicación aproximada de las figuras, cuadros y tablas. Las figuras, cuadros y tablas deben ser mencionados en el texto de manera correlativa, en minúscula y sin abreviar.

c. Envío de manuscritos

Los autores harán el envío al Editor Científico responsable de cada volumen.

El envío deberá incluir:

- 1) una versión completa del manuscrito -incluyendo las explicaciones de las figuras- en formato .DOC, .DOCX o .RTF
- 2) los archivos de figuras en formato TIFF, con indicación clara de su número (*e.g.*, autor et al-Fig-01.TIFF).
- 3) una nota de elevación indicando los potenciales revisores.
- 4) Declaración de conformidad de todos los autores y existencia de posibles conflictos de intereses.